



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/16/28-00
ACTA 1170/10/07/2023**

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONCURSOS ACADÉMICOS, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LOS POSTERIORES LLAMADOS A CONCURSOS DE DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE PREGRADO, COMO REPRESENTANTE DOCENTE ESCALAFONADO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: La Decana, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. propone al pleno del Consejo Directivo, en relación a conformar la Comisión de Selección para los posteriores Concursos para cubrir cargos de profesores de los Módulos de los Cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA, sea integrada por el presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos, en representación de un (1) docente escalafonado miembro del Consejo Directivo de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Procedimiento para los Concursos de Selección de Docentes para los Módulos de los Cursos de Pregrado de la Facultad Politécnica De La Universidad Nacional De Asunción, en su Art. 10 establece que: La Comisión de Selección estará conformada por:

- a. El Director Académico
- b. El Director del Departamento de Pregrado.
- c. El Director de la Dirección de Gestión de Personas.
- d. Un (1) docente escalafonado miembro del Consejo Directivo de la FP-UNA.
- e. Un (1) docente escalafonado del área afín al concurso

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/16/28-01 DESIGNAR al Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos, como miembro de la Comisión de Selección para los posteriores llamados a Concursos de Docentes para el Departamento de Pregrado, como Representante Docente escalafonado miembro del Consejo Directivo de la FP-UNA.

23/16/28-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta